

PROGRAMACIÓN: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO.

DEPARTAMENTO: FAMILIA DE SANIDAD.

CURSO :2018-2019.CFM "CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA 1º CURSO".

Nocturno.

PROFESORA: Marina Sanz Pirla y M^a José Hernández Cuadal

1. Mínimos exigibles.
2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
3. Criterios de calificación.
4. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.

1.-MÍNIMOS EXIGIBLES.

UNIDAD TEMATICA 1

- Conocimiento de la unidad del paciente
 - factores ambientales
 - mobiliario
 - materiales de la unidad
- Tipos de unidades de paciente.
- Mantenimiento del orden ,limpieza y condiciones higiénico sanitarias de la unidad
- Tipos de camas
- Elementos de la cama: colchón, lencería,etc.
- Accesorios de la cama en relación a las necesidades del paciente.
- Técnicas de realización de camas
- Técnicas de apertura de cama abierta desocupada y quirúrgica
- Higiene del encamado

UNIDAD TEMÁTICA 2

Clasificación del material según su función (corte, hemostasia, etc) y reconocimiento del mismo

- Aparatos de uso general
 - Ventilación
 - Monitor cardiaco y de presión arterial
 - Bomba de perfusión

Electrocardiógrafo
Reanimación cardio-pulmonar
Carro de paros
Presión venosa central
Carro de curas.

UNIDAD TEMÁTICA 3 Y 4

- Concepto de limpieza, y desinfección .
- Clasificación del distinto material sanitario. (desechable, estéril, desinfectado etc).
- Principios básicos de la limpieza del material y del instrumental sanitario.
- Criterios de verificación de dicho proceso.
- Desinfección y terminología relacionada: asepsia, antisepsia, desinfectante, etc.
- Métodos y proceso de desinfección.

UNIDAD TEMATICA 5

- Proceso de esterilización de materiales e instrumental sanitario
- Métodos de esterilización
- Métodos de control del proceso (químicos, físicos, biológicos)
- Central de esterilización

UNIDAD TEMATICA 6

- Conceptos básicos de Epidemiología.
- Cadena epidemiológica: elementos constituyentes.
- Métodos preventivos

UNIDAD TEMÁTICA 7

- Infecciones nosocomiales:
- Tipos
- Factores de riesgo
- Medidas preventivas

UNIDAD TEMATICA 8

- Aislamiento:
- Objetivos
- Finalidad
- Medidas de aislamiento
- Tipos de aislamiento

UNIDAD TEMATICA 9

- Muestras biológicas (Orina, sangre, esputos, etc.)
- Obtención de muestras

- Recogida “
- Manipulación.
- Conservación

UNIDAD TEMATICA 10

- Clasificación de los residuos clínicos
- Riesgos sanitarios asociados a dichos residuos
- Gestión de residuos

2.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Se realizará atendiendo a los temas desarrollados para la evaluación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación.
- Para el desarrollo de este procedimiento se utilizarán:

1 -Cuaderno del profesor y observación directa de las actividades de los alumnos y registro de las mismas, siendo obligatorio para realizar el examen práctico haberlas realizado en el aula el número de veces que el profesor determine en cada práctica y que será comunicado al alumno con antelación.

2 -Trabajos encargados.

3-Fichas de protocolos de procedimientos trabajados en el aula

4- Cuaderno de actividades teóricas.

5 -Exámenes teóricos: Esto exámenes podrán variar en su forma de acuerdo al tipo de contenidos y a las características de los alumnos, pudiendo ser: de preguntas cortas, largas, tipo test, de texto incompleto, de relacionar, de verdadero o falso, de identificación de materiales e imágenes, terminología e incluso combinaciones de varios de ellos.

6 -Exámenes prácticos de los protocolos de actuación trabajados en la unidad:

- Simulación en el aula taller de las técnicas aprendidas en los diferentes temas.
- Identificación de material e instrumental y equipos médico quirúrgicos.
- Preparación y simulación de equipos (carro de curas, electrocardiograma... etc.)

Los exámenes prácticos podrán ser:

- ✓ Exámenes teórico-prácticos de las prácticas y de los protocolos trabajados.
- ✓ Exámenes prácticos. En ellos se valorará: la preparación del material, ergonomía, utilización del instrumental y materiales, reconocimiento de los mismos, técnica de ejecución, sistemática, rapidez en la ejecución,

habilidad de realización y la capacidad para integrar conocimientos y habilidades.

Los exámenes prácticos son acumulativos en cuanto a los protocolos trabajados a lo largo del curso. El examen práctico se evaluará con una ficha de observación donde se anotarán los ítems valorados, por parte del profesor.

Perdida del derecho a la evaluación continua: (Orden de 26 de octubre de 2009 Art. 7.3)

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es a partir del 15% respecto a la duración total del módulo profesional. Debido a que este módulo dispone de 164h, el máximo de faltas permitido será de 25. La evaluación de estos alumnos se realizara mediante las pruebas correspondientes en junio junto con la presentación de cuaderno, actividades, fichas etc

Conciliación laboral-enseñanza

De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar suficientemente acreditada. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno. Se permitirá como máximo un 30 % (49 faltas).

3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La parte teórica tendrá un peso del 50% de la nota.
- Será necesario obtener como mínimo la calificación de 4,5, sobre 10 en cada uno de los exámenes teóricos realizados para poder sumar los otros procedimientos de evaluación.
- La parte práctica tendrá un peso del 40% de la nota
- En los exámenes prácticos será necesario obtener al menos un 5 sobre 10.
- El 10% restante se obtendrá mediante la valoración del cuaderno de actividades teóricas y fichas de protocolos de procedimientos
- La nota final resultante del alumnado se obtendrá con la suma de:
 - I. 50% exámenes teóricos
 - II. 40% exámenes prácticos
 - III. 10% cuaderno de actividades teóricas y fichas de protocolos de procedimientos.
- En los temas que se evalúen mediante trabajos del alumnado, esto tendrán un peso del 20% en la parte teórica de la evaluación correspondiente.
- Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio....) obtendrán la calificación de cero en dicha actividad

- En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación siempre que éstas superen el 5.
- La calificación final será con números enteros sin decimales. Se redondeará a la nota superior siempre que los decimales sean iguales o mayores de 0,5 y a la nota inferior siempre que los decimales sean iguales o menores de 0,49. Ej por debajo de 6,49 será 6. Por encima de 6,5 será 7.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El equipo docente recomendará en cada caso lo más adecuado, aunque el alumno podrá decidir los módulos en los que se matriculará el curso siguiente.

4.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES

Alumnos de segundo curso que no promocionan a FCT, con este módulo pendiente:

- la docencia y la atención de este alumnado durante el periodo marzo-junio se realizara en el horario de clases normales.
- se les proporcionara un plan de recuperación con el calendario de entrega de las actividades y las fechas de las pruebas a realizar.

Al inicio del trimestre se le comunicara por escrito al alumnado implicado el plan de trabajo, clases, exámenes, actividades etc. a realizar.